

## FORMACIÓN CONTINUADA

# Programa de homogeneización de las intervenciones en alcoholismo en atención primaria y especializada: una realidad

## *Program for homogenizing interventions on alcoholism in primary care and alcohol treatment settings: a reality*

RUBIO VALLADOLID, G.\* y SANTO-DOMINGO CARRASCO, J.\*\*

*\*Psiquiatra Adjunto del Hospital Universitario 12 de Octubre. Profesor Honorario del Departamento de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la UAM. Unidad de Conductas Adictivas. Servicio de Psiquiatría. Hospital «12 de Octubre». Madrid. \*\*Profesor Titular de la Facultad de Medicina de la UAM. Jefe de Servicio del Hospital Universitario «La Paz». Madrid.*

### Introducción

Durante estos años la Sociedad Española de Toxicomanías (SET) ha venido trabajando en diferentes aspectos, pero particularmente en el de la formación continuada. La revista *Trastornos adictivos* es un claro ejemplo. A finales del 1999 la Junta Directa se planteó abordar un ambicioso programa de formación para los médicos que trabajaban en programas de alcoholismo y para los que ejercían su labor en Atención Primaria. Se diseñó un proyecto que recibió el respaldo del Plan Nacional sobre Drogas, al que se unieron otras instituciones. A continuación se exponen las características de este programa de formación, así como los fundamentos que lo originaron.

### Justificación del programa de formación

Los problemas derivados del consumo de alcohol representan un serio problema sociosanitario en nuestro país. Se estima que el 10% de la población adulta presenta problemas derivados de su consumo, de los

cuales, la mitad serían dependientes del alcohol. La atención de estas personas se vehiculiza desde Atención Primaria hacia Atención especializada, implicado a ambas redes.

La puesta en marcha de un programa nacional para homogeneizar las intervenciones en el alcoholismo está justificada por:

a) El objetivo 2, del apartado 4.1.3 sobre Asistencia e integración de la «Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008»<sup>1</sup> del Plan Nacional sobre Drogas considera necesario «incorporar estrategias para mejorar el abordaje terapéutico de las personas que tiene problemas relacionados con el consumo de alcohol y tabaco, con las nuevas drogas y los nuevos patrones de uso».

El apartado 2.1 de dicho objetivo establece que en el año 2003, el Sistema Nacional de Salud deberá haber incorporado estrategias terapéuticas para dichos problemas.

El apartado 2.2 establece que en el año 2003, el período transcurrido entre el inicio del abuso de bebidas alcohólicas y el inicio del tratamiento se habrá reducido, al menos, en un 20%.

b) El objetivo 4, del apartado 4.1.3s de dicha estrategia establece «Mejorar la calidad asistencial objetiva y los resultados de los programas de tratamiento estableciendo mecanismo de evaluación».

En los apartados 4.1, 4.2 y 4.3 se establece el año 2003 para la puesta en marcha de un sistema de evaluación que permita objetivar el funcionamiento de dichos programas.

c) El grado de implantación de programas de detección y abordaje de los problemas relacionados con el alcohol desde Atención Primaria es muy heterogé-

---

#### Correspondencia:

GABRIEL RUBIO.  
Unidad de Conductas Adictivas.  
Servicio de Psiquiatría.  
Hospital «12 de Octubre».  
Edificio de Medicina Comunitaria.  
Avda. de Córdoba, s/n.  
28041 Madrid.  
e-mail: garuva@inicia.es

neo entre las diferentes Comunidades Autónomas, e incluso dentro de una misma Comunidad existen diferencias notables. La implantación de estos programas constituye un objetivo primordial para todas las Gerencias de Atención Primaria de Salud, pero la falta de formación por parte de los profesionales y las dificultades de coordinación con los programas de Atención especializada, representan un gran problema.

d) Con relación a Atención especializada, el grado de heterogeneidad en los programas es patente. Existen Autonomías donde se concierta la atención al alcohólico con Asociaciones de enfermos. En otras, estos pacientes pueden ser atendidos en la red de toxicomanías o en la de Salud Mental, con actuaciones parciales que no abordan de forma integral la enfermedad. La norma es que exista una gran heterogeneidad en la implantación de los programas terapéuticos, predominando los programas de «mínima expresión», caracterizados por la existencia de profesionales médicos o psiquiatras, con escaso interés en este tipo de problemas que tienden a utilizar las asociaciones de alcohólicos rehabilitados como único elemento terapéutico, quedando reservadas sus intervenciones para el tratamiento farmacológico de la desintoxicación y el control de la abstinencia con una frecuencia mensual o bimensual.

e) Recientemente se ha llevado a cabo una encuesta en 221 médicos dedicados al tratamiento del alcoholismo y se han evidenciado carencias formativas en el ámbito del tratamiento farmacológico de la dependencia, así como una visión voluntarista del proceso de rehabilitación<sup>2</sup>.

### Características del programa

Se trata de un programa de formación para los médicos de Atención Primaria y de Atención Especializada que asegure la adquisición de unos conocimientos que permitan la adecuada implantación y desarrollo de programas de intervención para los problemas derivados por el alcohol. El programa está acreditado por la Universidad Autónoma de Madrid y por el Centro Nacional de Acreditación.

### Organismos e instituciones participantes

Plan Nacional sobre Drogas.  
Sociedad Española de Toxicomanías.  
Universidad Autónoma de Madrid.  
Fundación de Ayuda contra la drogadicción.

Dupont Pharma.

### Fases para desarrollar el proyecto

*Primera fase:* Elaboración de un programa y presentación al Plan Nacional sobre Drogas (Enero-Junio de 2000).

*Segunda fase:* Elaboración del material didáctico. Se creó un Comité Directivo que confeccionó las líneas maestras del material docente y controló la calidad de dichos materiales (Septiembre de 2000 hasta febrero de 2001).

El grupo de autores tuvo varias reuniones para homogeneizar el estilo y los contenidos de las diferentes partes del curso. Se confeccionaron los módulos para Primaria y Especializada, así como los materiales complementarios y los test de autoevaluación.

*Tercera fase:* Formación de los profesionales sanitarios implicados. Se eligieron tutores regionales pertenecientes a la Sociedad Española de Toxicomanías (en casos excepcionales se incluirán otros profesionales no pertenecientes a la SET, que puedan aportar experiencia y capacidad docente) y durante un fin de semana recibieron una formación básica sobre el curso con la finalidad de homogeneizar criterios (Marzo de 2001).

*Cuarta fase:* Implantación del programa. El curso consta de una parte teórica y otra práctica. La formación a los diferentes profesionales se prolonga durante un año. Esta previsto que se realicen al menos tres convocatorias: 2001, 2002, 2003. Por último se llevará a cabo una evaluación del desarrollo del curso (objetivos, calidad de los materiales y de los profesores).

### Programa de formación para Atención Primaria

Duración: 100 horas (10 presenciales)

Lugar de impartición: En diferentes centros de salud distribuidos por todo el país.

Número previsto de médicos participantes: 200 (año 2001), 600 (año 2002), 200 (año 2003).

### Objetivos generales del programa para Atención Primaria

a) Sensibilización sobre los problemas derivados del consumo de alcohol.

b) Información y formación en técnicas de detección, intervenciones breves y derivación.

c) Información y formación sobre desintoxicación ambulatoria en dependientes del alcohol.

## Programa de formación para Atención Especializada

Duración: 300 horas (30 presenciales).

Lugar de impartición: En diferentes centros de salud distribuidos por todo el país.

Número previsto de médicos participantes: 600 (año 2001), 200 (año 2002), 100 (año 2003).

### Objetivos generales del programa para Atención Especializada:

- Información y formación sobre tratamientos farmacológicos en la dependencia alcohólica.
- Formación en técnicas psicoterapéuticas grupales e individuales en la dependencia alcohólica.
- Formación en el abordaje de pacientes con patología dual.

## Características del curso de formación

### 1. Objetivos específicos

#### a) Para especialistas:

- Formación sobre tratamientos farmacológicos en: desintoxicación, deshabituación (anti-craving), en patología dual.
- Técnicas de prevención recaídas.
- Implantación de criterios de evaluación del programa de alcoholismo del centro.

#### b) Para atención primaria:

- Formación sobre técnicas de detección de problemas relacionados con el alcohol.
- Formación en:
  - Intervenciones breves.
  - Inicio del tratamiento (Desintoxicación y deshabituación).
  - Derivación a Atención Especializada.
- Implantación de un programa de alcoholismo en el Centro de Salud.

### 2. Estructura de los contenidos

#### 2.1. Para especialistas

La parte teórica está constituida por los siguientes módulos: módulo psicofarmacología (Desintoxicación; deshabituación; Interacciones); módulo de técnicas de

intervención psicológica; manejo de pacientes con patología dual y mejora del programa de alcoholismo.

Durante la parte presencial se abordarán: casos clínicos, aplicación práctica de las intervenciones psicológicas; situaciones de pacientes con patología dual.

El ejercicio práctico consta de un «PLAN DE IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA Y MEJORA CONTINUA» donde se evalúa el grado de conocimientos adquirido por el participante.

#### 2.1. Para atención primaria

En la parte teórica se abordan los problemas relacionados con el alcohol que aparecen en Atención Primaria, su detección, tratamiento si procede y derivación a Especializada. Se dedica una especial atención a las intervenciones breves.

Durante el período presencial se discutirán los problemas para llevar a cabo las intervenciones breves y la derivación.

El ejercicio práctico consiste en la implantación de un programa para la detección e intervención desde Atención Primaria.

### 3. Unidades docentes

*Las Unidades que componen el curso son la que se señalan a continuación:*

- Epidemiología y etiología de los trastornos por uso de alcohol.
- Farmacología del etanol.
- Neurobiología de los trastornos por uso de alcohol.
- Conceptos básicos sobre problemas relacionados con el alcohol. Diagnóstico e instrumentos de evaluación.
- Marcadores biológicos del consumo de alcohol.
- Trastornos por uso de alcohol.
- Abordaje farmacológico de la dependencia alcohólica.
- Intervenciones breves en trastornos por uso de alcohol.
- Programas psicológicos de intervención en los trastornos por uso de alcohol.
- Programas de disminución de daños y riesgos en el alcoholismo.
- Patología psiquiátrica relacionada con los trastornos por uso de alcohol.
- Barreras habituales para instaurar el tratamiento en el paciente alcohólico.
- Implantación de programas de alcohol en atención primaria y especializada. Objetivos, marcadores de eficacia y procedimientos.

14. Patología médica asociada al consumo de alcohol.

15. Trastornos por abuso de alcohol en poblaciones especiales: adolescentes, mujeres, ancianos.

16. Estructura sociosanitaria para el tratamiento de los trastornos por abuso de alcohol.

17. Aspectos legales relacionados con el abuso de alcohol.

18. Alcohol y salud. La intervención es posible. Políticas de salud y consejo médico.

### **Población diana y comités**

Se ha diseñado para médicos especialistas en el tratamiento de pacientes con dependencia alcohólica (Psiquiatras y no psiquiatras) y para médicos de Atención Primaria.

#### **Comité directivo:**

Directores del Curso: Joaquín Santo-Domingo Carrasco (Profesor Titular de la Facultad de Medicina de la UAM. Jefe de Servicio del Hospital Universitario La Paz (Madrid) y Gabriel Rubio Valladolid (Psiquiatra Adjunto del Hospital Universitario 12 de Octubre. Profesor Honorario del Departamento de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la UAM).

Secretario: Miguel Ángel Jiménez Arriero (Jefe de Sección de Psiquiatría del Hospital Universitario 12 de Octubre. Profesor Asociado de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la U. Complutense (Madrid).

#### **Comisión responsable:**

Gonzalo Robles (Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas).

Eusebio Megías (Director Técnico de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción).

Miguel Casas (Catedrático de Psiquiatría de la Universidad Autónoma de Barcelona).

Gaspar Cervera (Presidente de la Sociedad Española de Toxicomanías).

Javier Álvarez (Director de la Revista de la SET, Trastornos Adictivos).

Tomás Palomo (Jefe de Servicio de Psiquiatría, Hospital 12 de Octubre, Madrid).

Joaquín Santo-Domingo (Profesor Titular de Psiquiatría, UAM).

Gabriel Rubio (Psiquiatra adjunto. Hospital 12 de Octubre, Madrid).

Miguel Ángel Jiménez-Arriero (Jefe de Sección de Psiquiatría. Hospital 12 de Octubre de Madrid).

### **¿Qué diferencia este programa de formación de otros?**

Tres son los aspectos que diferencian este programa de otros ya existentes. En primer lugar, es la primera vez que se aúnan esfuerzos de distintas instituciones para poner en marcha un proyecto del calado de este curso. En segundo lugar, el carácter práctico del curso, donde se tienen en cuenta los temas relacionados con las dificultades que tienen los profesionales para abordar a estos pacientes y se pretende dar una respuesta adecuada, con un sistema de tutores regionales y una línea telefónica de consulta. Por último, se trata de un programa donde se tienen en cuenta por primera vez, los avances producidos en el área de las toxicomanías y los conocimientos procedentes de otras dependencias como son los programas para disminuir el daño. Muchos de los profesionales que trabajan en el campo del alcoholismo están inmersos en el paradigma de la abstinencia absoluta, cuando la realidad clínica es mucho más diversa. En este curso se abordan los programas de bebida controlada y los de disminución del daño para que cada médico disponga de un mayor abanico de recursos terapéuticos, que esperamos redunde en una mejor asistencia a los pacientes.

### **Bibliografía**

1. Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Madrid, 1999.
2. Rubio G, Espí F, Sanchís M, Bravo JI. Transferencia de tecnología y utilización de naltrexona en el tratamiento del alcoholismo en España. Revista Clínica Española 2001 (en prensa).